

**MSU GREEN ENERGY Sociedad Anónima  
(antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

Estados financieros intermedios condensados al  
30 de septiembre de 2024

## **MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS** al 30 de septiembre de 2024, correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados financieros de período intermedio condensados	
Informe de la comisión fiscalizadora sobre estados financieros de período intermedio condensados	
Información general	1
Estado de situación financiera intermedio condensado	2
Estado del resultado y otro resultado integral intermedio condensado	3
Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado	4
Estado de flujo de efectivo intermedio condensado	5
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS</b>	
<b>NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL</b>	6
1.1) Descripción del negocio	6
1.2) Estado del capital social y denominación de la Sociedad	10
1.3) Aumento de capital y denominación de la Sociedad	11
<b>NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN</b>	
2.1) Declaración de cumplimiento	11
2.2) Bases de medición y presentación	11
2.3) Conversión de estados financieros intermedios condensados	12
2.4) Políticas contables materiales	13
2.5) NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha	14
<b>NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES</b>	14
<b>NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	15
<b>NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO</b>	16
<b>NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO</b>	20
<b>NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y OTRAS PARTES RELACIONADAS</b>	21
<b>NOTA 8 - ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL</b>	22
<b>NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS</b>	22
<b>NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS</b>	25
<b>NOTA 11 - COMPROMISOS CONTRACTUALES</b>	30

NOTA 12 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS OTORGADOS	30
NOTA 13 - PASIVOS CONTRACTUALES CON CLIENTES	31
NOTA 14 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	31
NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO	31
ANEXO A - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	32
ANEXO B - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO	33
ANEXO C - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550	35
RESEÑA INFORMATIVA	



## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS**

A los señores Directores de  
MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)  
Domicilio legal: Cerrito 1294, Piso 2°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71415512-8

### ***Informe sobre estados financieros***

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio condensados de MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.) (“la Sociedad”), los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, los estados del resultado y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como la información significativa sobre las políticas contables, otras notas y anexos explicativos.

### ***Responsabilidad de la Dirección***

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés). Por lo tanto, la Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).

### ***Alcance de la revisión***

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio condensados basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados.

### ***Conclusión***

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan de MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.) al 30 de septiembre de 2024 correspondientes al período finalizado en esa fecha no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con NIC 34.



*Otras cuestiones*

Con relación a los estados financieros de período intermedio condensados al 30 de septiembre de 2023 y por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de revisión sin observaciones con fecha 10 de noviembre de 2023 y un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 11 de marzo de 2024, respectivamente.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV, se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances de la Sociedad y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b. hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura de situación financiera”, “Estructura del resultado integral”, “Estructura del flujo de efectivo” e “Indicadores financieros”), sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, y
- c. al 30 de septiembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 29.018.263, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

Al señor accionista de:

MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

Domicilio legal: Cerrito 1294, Piso 2°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71415512-8

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, “CNV”), hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados de MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2024, los estados del resultado y otro resultado integral intermedios condensados por los períodos de nueve meses, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, otras notas explicativas, anexos e información complementaria.
2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés). Por lo tanto, la Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes para la revisión de estados financieros intermedios e incluyó la verificación de la congruencia de los documentos indicados en el párrafo 1 con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1 hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo de la Sociedad, la firma KPMG, el que fue llevado a cabo de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios condensados y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados. Consideramos que nuestras revisiones y el informe de revisión del auditor externo de la Sociedad nos brindan una base razonable para fundamentar la manifestación incluida en el párrafo 4. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. Basados en nuestra revisión y en el informe de revisión de fecha 11 de noviembre de 2024 del auditor externo de la Sociedad, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros de período intermedio condensados mencionados en el párrafo 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) los estados financieros de período intermedio condensados de la Sociedad que se adjuntan se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, se encuentran asentados al libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
  - b) hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura de situación financiera”, “Estructura del resultado integral”, “Estructura del flujo de efectivo” e “Indicadores financieros”) al 30 de septiembre de 2024 sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, y
  - c) al 30 de septiembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 29.018.263, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2024, correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024 presentados en forma comparativa

Expresados en miles de pesos

Domicilio legal: Cerrito 1294, Piso 2°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia del estatuto: 14 de mayo de 2012.

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 4 de octubre de 2023.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.854.983.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 14 de mayo de 2111.

Información de la sociedad controlante:

Denominación: MSU ENERGY RENOVABLES S.A.

Domicilio: Cerrito 1294 - Piso 2°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad.

Participación directa de la sociedad controlante sobre el capital y los votos: 99,08%

Capital (Nota 8):

Acciones		Suscripto	Inscripto	Integrado
Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una			
33.417.711	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de un voto	33.417.711	2.469.711	10.206.711

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente



**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO**  
de 30 de septiembre de 2024 en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas y anexos	30/09/2024	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	Anexo A	136.639.090	81.437.325
Créditos impositivos y aduaneros	5 (a)	10.325.532	2.134.153
Préstamos financieros otorgados	5 (f)	5.068.458	4.219.529
Activo por impuesto diferido	4	1.814.955	1.170.787
Activos no financieros	5 (e)	4.122.755	1.249.897
Otros créditos	5 (b)	23.238.821	45.986
Inversiones	5 (g)	-	1.579.518
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>181.209.611</b>	<b>91.837.195</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos no financieros	5 (e)	148.026	26.975
Créditos impositivos y aduaneros	5 (a)	1.495.183	-
Otros créditos	5 (b)	2.840.620	4.849.385
Cuentas por cobrar comerciales	5 (c)	99.238	4.708
Inversiones	5 (g)	50.775.359	118.750.198
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (d)	1.186.767	6.227.946
<b>Total del activo corriente</b>		<b>56.545.193</b>	<b>129.859.212</b>
<b>Total del activo</b>		<b>237.754.804</b>	<b>221.696.407</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		33.417.711	2.469.711
Resultados no asignados		( 31.059.767)	( 26.569.850)
Reserva por conversión		12.140.471	9.660.886
<b>Patrimonio</b>		<b>14.498.415</b>	<b>( 14.439.253)</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	5 (i)	113.947.002	93.592.378
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	77.987.413	69.566.523
Pasivos por arrendamiento	5 (j)	291.384	243.013
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>192.225.799</b>	<b>163.401.914</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	5 (i)	9.872.998	18.878.044
Cuentas por pagar	5 (h)	12.607.246	49.154.755
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	7.799.380	4.059.617
Otros pasivos	5 (k)	744.480	632.625
Deudas fiscales	5 (m)	4.257	-
Pasivos por arrendamientos	5 (j)	2.229	8.705
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>31.030.590</b>	<b>72.733.746</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>223.256.389</b>	<b>236.135.660</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>237.754.804</b>	<b>221.696.407</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO  
INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO**

por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 presentado  
en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas y <u>anexos</u>	<u>30/09/2024</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2023</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2024</u> (Por 3 meses)	<u>30/09/2023</u> (Por 3 meses)
Ventas	6 (a)	2.622.080	-	1.084.990	-
Costo de ventas	Anexo C	<u>( 2.402.605)</u>	<u>-</u>	<u>(1.268.907)</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>		219.475	-	( 183.917)	-
Gastos de comercialización	Anexo C	( 36.650)	-	( 357)	-
Gastos de administración	Anexo C	( 771.174)	( 226.654)	( 155.543)	( 141.896)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	Nota 10 b) 3	( 31.164)	-	-	-
Otros egresos		<u>( 118.748)</u>	<u>( 3.464)</u>	<u>( 118.748)</u>	<u>( 3.464)</u>
<b>Pérdida operativa</b>		( 738.261)	( 230.118)	( 458.565)	( 145.360)
Ingresos financieros	6 (b)	12.419.707	348.233	( 684.384)	125.127
Egresos financieros	6 (b)	<u>(12.033.116)</u>	<u>(1.733.407)</u>	<u>(2.973.902)</u>	<u>(823.667)</u>
<b>Resultados financieros, netos</b>		<u>386.591</u>	<u>(1.385.174)</u>	<u>(3.658.286)</u>	<u>(698.540)</u>
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		( 351.670)	(1.615.292)	(4.116.851)	(843.900)
Beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias	4	<u>337.603</u>	<u>( 46.036)</u>	<u>2.973.230</u>	<u>( 12.157)</u>
<b>Pérdida del período</b>		<u>( 14.067)</u>	<u>(1.661.328)</u>	<u>(1.143.621)</u>	<u>(856.057)</u>
<b>Otro resultado integral</b>					
Ítems que no se van a revertir contra resultados en el futuro					
Diferencia por conversión		<u>( 1.996.265)</u>	<u>1.714.601</u>	<u>(6.239.267)</u>	<u>812.982</u>
<b>Otro resultado integral del período</b>		<u>( 1.996.265)</u>	<u>1.714.601</u>	<u>(6.239.267)</u>	<u>812.982</u>
<b>(Pérdida) ganancia integral del período</b>		<u>( 2.010.332)</u>	<u>53.273</u>	<u>(7.382.888)</u>	<u>( 43.075)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO**  
por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 presentado en forma comparativa  
con el mismo período del ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

<u>Conceptos</u>	<u>Aportes de los propietarios Capital social</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Resultados acumulados Reserva por conversión</u>	<u>Otros resultados integrales Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>2.469.711</u>	<u>( 282.504)</u>	<u>188.532</u>	<u>2.375.739</u>
Pérdida del período	-	( 1.661.328)	-	( 1.661.328)
Otro resultado integral del período	-	-	1.714.601	1.714.601
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 2.3. (d))	<u>-</u>	<u>( 878.071)</u>	<u>878.071</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2023</b>	<u>2.469.711</u>	<u>( 2.821.903)</u>	<u>2.781.204</u>	<u>2.429.012</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>2.469.711</u>	<u>(26.569.850)</u>	<u>9.660.886</u>	<u>(14.439.253)</u>
Perdida del período	-	( 14.067)	-	( 14.067)
Aumento del capital (1)	30.948.000	-	-	30.948.000
Otro resultado integral del período	-	-	( 1.996.265)	( 1.996.265)
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 2.3. (d))	<u>-</u>	<u>( 4.475.850)</u>	<u>4.475.850</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2024</b>	<u>33.417.711</u>	<u>(31.059.767)</u>	<u>12.140.471</u>	<u>14.498.415</u>

(1) Dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2024.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

# MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO

por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas y Anexos	30/09/2024	30/09/2023
<b>Actividades operativas</b>			
Pérdida del período		( 14.067)	( 1.661.328)
Ajustes correspondientes a partidas que no generan ni consumen fondos:			
Impuesto a las ganancias devengado	4	( 337.603)	46.036
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	Anexo C	1.368.208	5.139
Intereses devengados, netos	6 (b)	7.270.481	( 42.709)
Otros egresos		118.748	( 3.464)
Resultados por cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados	6 (b)	( 61.901)	-
Resultados por cambios en el valor razonable de los activos financieros	6 (b)	( 9.241.778)	-
Diferencia de cambio y de conversión		8.981.998	( 3.514.293)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	Nota 10 b.3	31.164	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en otros créditos		4.700.632	( 2.470.762)
Aumento en créditos impositivos y aduaneros		( 10.739.359)	( 1.276.439)
Aumento en cuentas por cobrar comerciales		( 125.521)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		1.278.545	( 2.554.800)
(Disminución) aumento en pasivos contractuales con clientes		( 2.417.058)	18.019.192
(Disminución) aumento en otros pasivos		( 11.841)	78.770
Aumento (disminución) en deudas fiscales		5.058	( 28.748)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<u>805.706</u>	<u>6.596.594</u>
<b>Actividades de inversión</b>			
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo		( 78.860.571)	( 149.049)
Pagos por adquisición de inversiones		( 83.259.495)	(9.127.610)
Cobro por venta inversiones		163.339.469	2.447.337
Cobro por venta de activos fijos		-	3.463
Prestamos financieros otorgados		-	(1.730.215)
Cobro de préstamos financieros otorgados		-	487.342
Cobro de intereses y otros resultados financieros		1.030.927	241.717
<b>Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de inversión</b>		<u>2.250.330</u>	<u>(7.827.015)</u>
<b>Actividades de financiación</b>			
Nuevos préstamos		6.728.146	1.633.564
Pagos de capital prestamos financieros		( 17.947.325)	( 741.390)
Aportes de capital		9.383.400	-
Pagos de leasing		( 23.911)	-
Pagos de intereses y otros gastos financieros		( 5.676.578)	( 173.365)
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación</b>		<u>( 7.536.268)</u>	<u>718.809</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<u>( 4.480.232)</u>	<u>( 511.612)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		6.227.946	521.154
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes		( 560.947)	5.529
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período		1.186.767	15.071
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<u>( 4.480.232)</u>	<u>( 511.612)</u>
Transacciones que no afectan el efectivo			
Aportes de capital pendiente de integración		23.916.538	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## **MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

##### **1.1) Descripción del negocio**

La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros las actividades de planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica y biomasa) para la producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) y otros consumidores de energía eléctrica.

##### Proyectos de parques solares

Al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad finalizó la construcción y obtuvo la habilitación comercial de dos parques solares:

##### - Parque Solar Las Lomas

El parque está situado en la localidad Catinzaco, departamento de Chilecito, Provincia de La Rioja. La capacidad instalada del parque solar es de 37.47 Megawatt pico en corriente continua (“MWp”).

Con fecha 27 de abril de 2022, en el marco de la Resolución del Ministerio de Energía y Minería (“MEM”) N° 281/17, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (“CMMESA”) le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por una potencia total de 32.4 Megawatt pico en corriente alterna (“MWac”) correspondiente al Parque Solar Las Lomas, siendo la fecha pactada de compromiso de entrada en operación comercial (“COD”), antes o el 26 de abril de 2024.

La puesta en marcha del proyecto Parque Solar Las Lomas ocurrió el 20 de diciembre de 2023.

##### - Parque Solar Pampa del Infierno

El parque está situado en la localidad de Pampa del Infierno, Provincia de Chaco. La capacidad instalada del parque solar es de 130 MWp.

Con fecha 31 de octubre de 2022 y 27 de enero de 2023, en el marco de la Resolución MEM N° 281/17, CMMESA le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por una potencia total de 100 MWac y 30 MWac, respectivamente, correspondiente al Parque Solar Pampa del Infierno siendo la fecha pactada de COD antes o el 30 de octubre de 2024.

Con fecha 29 de agosto de 2024, la Sociedad recibió por parte de CMMESA la habilitación comercial inicial del parque por 16,2 MWp, adicionalmente, con fecha 27 de septiembre de 2024 obtuvo una habilitación comercial adicional relacionada a una ampliación de disponibilidad de 40,5 MWp, alcanzando una capacidad instalada total de 56,7 MWp al 30 de septiembre 2024.

Con fecha posterior al cierre del periodo en los días 24 de octubre, 29 de octubre y 4 de noviembre la Sociedad obtuvo la habilitación comercial por parte de CMMESA por 40,5 Mwp, 8,1 Mwp y 24,3 Mwp, respectivamente. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la potencia habilitada del Parque Solar es de 130 MWp,

Adicionalmente, se encuentran en proceso de construcción, compra de equipamiento e instalación el Parque Solar Villa Angela y el Parque Solar La Corzuela:

##### - Parque Solar Villa Angela

El parque estará situado en la localidad de Villa Angela, Provincia de Chaco. La capacidad instalada del parque solar será de 60 MWac.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

##### 1.1) Descripción del negocio (cont.)

###### - Parque Solar Villa Angela (cont.)

En esta localidad, con fecha 18 de julio de 2023, a la Sociedad se le adjudicaron tres proyectos con una potencia en total de 30 MWac. (Ver detalle en sección “Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA”).

Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2023, en el marco de la Resolución MEM N° 281/17, CAMMESA le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por una potencia total de 30 MWac correspondiente al Parque Solar Villa Angela siendo la fecha pactada de COD el 30 de octubre de 2025 o antes.

Considerando a la fecha los avances en la construcción del proyecto, la Sociedad estima que el COD ocurrirá durante el cuarto trimestre del 2024, antes de la fecha de COD pactada con CAMMESA.

La Sociedad se encuentra en procesos de negociación con particulares en el Mercado a Término de Energías Renovables (“MATER”), esto con el fin de celebrar nuevos contratos que le permitan cubrir la capacidad asignada. Este tipo de contratos adicionales también poseerán una tarifa definida en USD.

###### - Parque Solar La Corzuela

El parque estará situado en la localidad de Charata, Provincia de Chaco. La capacidad instalada del parque solar será de 40 MWac.

Con fecha 18 de julio de 2023, a la Sociedad se le adjudicaron tres proyectos con una potencia en total de 40 MWac. (Ver detalle en sección “Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA”).

Considerando a la fecha los avances en la construcción del proyecto, la Sociedad estima que el COD ocurrirá durante el primer trimestre del próximo año.

###### - Parque Solar Ingeniero Juárez

El parque estará situado en la localidad de Juárez, Provincia de Formosa. La capacidad instalada del parque será de 15 MWac.

###### - Otros parque solares

La Sociedad estima iniciar la construcción de los siguientes parques durante el ejercicio 2025:

- Parque Sáenz Peña. La capacidad instalada del parque será de 60 MWac
- Parque Castelli. La capacidad instalada del parque será de 20 MWac
- Las Lomitas. La capacidad instalada del parque será de 22 MWac

###### - Parque Solar MSU Chos Malal

El parque estará situado en la localidad de Chos Malal. La capacidad instalada del parque solar será de 100 MWp.

Con fecha 23 de agosto de 2024, CAMMESA le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por potencia de 90 MWac correspondiente al Parque Solar MSU Chos Malal estableciendo como fecha máxima de COD el 23 de agosto de 2026.

El comienzo de la construcción de este parque se planifica para el ejercicio 2025.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

##### 1.1) Descripción del negocio (cont.)

###### Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA

La Secretaría de Energía (“SE”) del Ministerio de Economía, en su calidad de autoridad de aplicación de la Ley N° 26.190 del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica (modificada por la Ley N° 27.191), mediante la Resolución SE N° 36/2023 del 31 de enero de 2023, realizó la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional RenMDI, para la presentación de ofertas con el fin de celebrar contratos de abastecimiento de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables con CAMMESA.

De acuerdo con lo estipulado en la Resolución SE No. RESOL-2023-609-APN-SE#MEC de fecha 18 de julio de 2023, se le adjudicaron a la Sociedad doce proyectos bajo el proceso licitatorio RenMDI mencionado previamente.

A partir de las mencionadas adjudicaciones, la Sociedad ha celebrado los contratos de abastecimiento con CAMMESA por un plazo de 15 años con las principales características de cada uno de los doce Parques Solares, tal como se detalla a continuación:

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Potencia por proyecto AC MW	Potencia Total		Precio USD/MWh
				AC MW	DC MWp	
Chaco	Villa Ángela	PS VILLA ÁNGELA II	9	30	36.9	74.8
		PS VILLA ÁNGELA III	10			64.8
		PS VILLA ÁNGELA IV	11			56.8
	Charata	PS LA CORZUELA I	15	40	49.2	78.8
		PS LA CORZUELA II	15			58.8
		PS LA CORZUELA III	10			58.8
	Roque Sáenz Peña	PS SAENZ PEÑA I	9	20	24.6	76.8
		PS SAENZ PEÑA II	11			58.8
Castelli	PS CASTELLI	10	10	12.3	75.0	
Formosa	Ing. Juarez	PS ING JUAREZ	15	15	18.5	76.8
	Laguna Yema	PS LAGUNA YEMA	15	22	27.1	74.8
		PS LAGUNA YEMA II	7			56.8
<b>Total</b>			<b>137</b>	<b>137</b>	<b>168.6</b>	<b>68.3</b>

La fecha comprometida de COD de estos parques solares ha sido pactada para el 16 de marzo 2026.

###### Celebración de contratos de abastecimiento en el MATER

###### - Parque Solar Las Lomas:

Con fecha 12 de junio 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con PBBPolisur S.R.L. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 616.639 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding LTD. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inversers por \$ 1.697.172, trackers por \$ 2.622.263 y paneles por \$ 6.904.465.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

##### 1.1) Descripción del negocio (cont.)

###### Celebración de contratos de abastecimiento en el MATER (cont.)

###### - Parque Solar Las Lomas: (cont.)

Con fecha 17 de octubre 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con Volkswagen Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 239.450 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding LTD. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inversers por \$ 731.089, trackers por \$ 1.216.122 y paneles por \$ 2.959.056.

Los anticipos por venta de energía anticipada relacionados a los contratos de MATER descriptos anteriormente mencionados fueron reconocidos como Pasivos contractuales (Nota 5 (I) y Nota 13).

###### - Parque Solar Pampa del Infierno:

Con fecha 9 de agosto 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con PBBPolisur S.R.L. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 391.023 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

Con fecha 17 de octubre 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con Volkswagen Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 231.818 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

Con fecha 18 de octubre 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con Air Liquide Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 230.000 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

Los anticipos por venta de energía anticipada relacionados a los contratos de MATER descriptos anteriormente fueron reconocidos como Pasivos contractuales (Nota 5 (I) y Nota 13).

Con fecha 16 de agosto de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Georgalos Hermanos S.A.I.C.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta requerida anual por 7.100 MWh por año a ser facturada de manera mensual, a ser entregadas durante el plazo de 5 años.

Con fecha 23 de agosto de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Mastellone Hermanos S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta de 569.400 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 10 años.

Con fecha 23 de agosto de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Mastellone San Luis S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta de 32.400 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 10 años.

Con fecha 20 de agosto de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Casa Fuentes S.A.C.I.F.I para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta por 30.000 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 5 años.

Con fecha 6 de septiembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Boormalt Argentina S.A.U. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta por 24.000 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 4 años.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente



## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

##### 1.1) Descripción del negocio (cont.)

###### - Parque Solar Pampa del Infierno: (cont.)

Con fecha 20 de septiembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Unilever de Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta por 385.200 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 5 años.

Con fecha 20 de septiembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Telecom Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta por 600.000 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 10 años.

Con fecha 24 de septiembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Accorinvest Hospitality Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro de este marco contrato, se ha pactado una venta por 13.105 MWh de energía renovable a ser entregadas durante el plazo de 5 años.

###### *Terrenos adquiridos para nuevos parques*

La Sociedad ha adquirido terrenos para la construcción de nuevos parques:

Parque Solar	Fecha	Ubicación	Importe (incluido en la línea Propiedad, planta y equipo del Estado de Situación Patrimonial Intermedio Condensado)
PS Castelli	31/10/2023	Juan José Castelli, Provincia de Chaco	USD 170.605
PS Saenz Peña I	07/12/2023	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 192.662
PS La Corzuola	11/12/2023	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 1.109.309
PS Saenz Peña II	22/12/2023	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 246.630
PS Villa Angela	16/01/2024	Villa Angela, Provincia de Chaco	USD 390.008
PS Sáenz Peña	16/01/2024	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 288.502
PS Las Lomitas	08/04/2024	Las Lomitas, Provincia de Formosa	USD 236.952

La Sociedad comenzó a generar ingresos el 20 de diciembre de 2023 a partir de la puesta en marcha del Parque Solar Las Lomas, y el 28 de agosto de 2024 a partir de la puesta en marcha del Parque Solar Pampa del Infierno.

Adicionalmente, la Sociedad espera obtener el COD de Villa Angela durante el cuarto trimestre del corriente año. La ejecución de estos proyectos permitirá aumentar los ingresos por ventas de la Sociedad y se espera esto contribuya con la consolidación y estabilización de los ingresos de esta.

##### 1.2) Aumentos de capital y denominación de la Sociedad

Con fecha 9 de agosto de 2022, MSU Energy Renovables S.A. adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad. Los accionistas de MSU Energy Renovables S.A. son MSU Green Energy Ltd. (propietario del 99% de las acciones) y MSU Energy Holding Ltd. (propietario del 1% de las acciones). El aporte de capital inicial fue de \$ 2.469.710, del cuál con fecha 24 de noviembre de 2022 se integró \$ 823.311 y con fecha 26 de septiembre de 2024 se integró \$ 1.646.400.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## **MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)**

##### **1.2) Aumentos de capital y denominación de la Sociedad (cont.)**

Con fecha 4 de octubre de 2023, la Asamblea General Extraordinaria decidió modificar la denominación social de la Sociedad a la de MSU Green Energy Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.). Con fecha 16 de noviembre de 2023, esta modificación se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia (“IGJ”) y la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

Con fecha 26 de septiembre de 2024, MSU Servicios S.A. adquirió el 0,9% de las acciones de la Sociedad convirtiéndose en el accionista minoritario. La Asamblea General Extraordinaria, conforme a lo establecido en el Art. N° 94 bis de la Ley General de Sociedades, modificó el tipo societario de la Sociedad transformándose en una Sociedad Anónima (S.A.).

Con fecha 26 de septiembre de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó por unanimidad el aumento del capital social de \$ 30.948.000 miles, equivalente a USD 31.938 miles. Con fecha 26 de septiembre de 2024, los accionistas han integrado \$ 7.737.000 miles, quedando el remanente pendiente de integración al 30 de septiembre de 2024 (Nota 5.b). A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el aumento de capital se encuentra pendiente de aprobación en C.N.V. e inscripción en I.G.J.

##### **1.3) Aumentos de capital y denominación de la Sociedad**

Luego del aumento de capital mencionado, la Sociedad subsanó la situación de patrimonio neto negativo que mantenía en periodos anteriores, no obstante, debido a que las pérdidas insumen el 50 % del capital social, la Sociedad se encuentra alcanzada por el Art N° 206 de la Ley de Sociedades, sobre reducción obligatoria del capital social. La Sociedad estima que la habilitación comercial por la totalidad del Parque Solar Pampa del Infierno contribuirá con la reversión de la situación planteado con anterioridad, de lo contrario la asamblea de accionistas deberá tomar las medidas necesarias al respecto para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto social.

#### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN**

##### **2.1) Declaración de cumplimiento**

Estos estados financieros intermedios condensados fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB”), aprobada por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPE”), y sus modificatorias y por las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) vigentes al 30 de septiembre de 2024. Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la emisión de estados financieros anuales y deben leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La emisión de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 11 de noviembre de 2024.

##### **2.2) Bases de medición y presentación**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que han sido valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## **MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

##### **2.2) Bases de medición y presentación (cont.)**

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El estado de situación financiera intermedio condensado es presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los estados del resultado y otro resultado integral intermedio condensado, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujo de efectivo intermedio condensado se exponen en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023; adicionalmente el estado del resultado y otro resultado integral intermedio condensado se presenta comparativo con el período de tres meses finalizado en esa fecha.

##### **2.3) Conversión de estados financieros intermedios condensados**

###### (a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense (“USD”), determinada en función al análisis de diferentes factores relevantes, en los términos de la NIC 21 del IASB.

Los estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, de acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV en su texto ordenado del año 2013, excepto que se especifique otra moneda, y fueron expresados en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad fueron preparados en su moneda funcional (USD), y luego convertidos a la moneda de presentación (pesos). En virtud de disposiciones legales, todas las decisiones de los accionistas deben tomarse con base a los estados financieros legales y no estos estados financieros presentados en pesos.

###### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones concertadas en monedas distintas al USD (moneda funcional) se convierten a dicha moneda utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En el estado del resultado integral intermedio condensado se reconocen las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de esas transacciones y de la conversión, a los tipos de cambio vigentes al cierre del período, de los activos y pasivos monetarios cuya moneda de origen es distinta al dólar. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se presentan en el estado del resultado y del otro resultado integral en la línea ingresos y egresos financieros.

###### (c) Conversión a la moneda de presentación

La información preparada en dólares fue convertida a pesos de curso legal en Argentina aplicando el siguiente procedimiento prescripto por NIC 21, en su párrafo 39:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción, y
- las diferencias de conversión que se ponen en evidencia en función de lo anterior se incluyen desde la fecha de transacción como otro resultado integral dentro de “reserva por conversión”, en el patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

##### 2.3) Conversión de estados financieros intermedios condensados (cont.)

(d) Presentación de la reserva por conversión

Desde la adopción por primera vez de las NIIF a partir del 31 de diciembre de 2021, a fin de presentar más apropiadamente el efecto de la devaluación sobre los componentes del patrimonio, y evitar las distorsiones que se presentan por la devaluación de la moneda, la Dirección de la Sociedad decidió reclasificar el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio, de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

A partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la Dirección de la Sociedad ha decidido, implementar la Resolución General N° 941 emitida el 26 de octubre de 2022 por la CNV en su apartado 12 c), y reclasificar el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio en cada una de las partidas que le dieron origen (reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados), de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

El efecto de la reclasificación genera, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta en cada período finalizado en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con el capital histórico a mantener, la cual sigue presentándose conforme lo indicado en la Nota 2.3 (c). La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta en la línea de Otros resultados integrales dentro de la “reserva por conversión” del patrimonio.

Se expone a continuación la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas capital asignado para el período finalizado el 30 de septiembre de 2024:

	Diferencias de conversión – capital
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9.660.886
Variación	2.479.585
Saldos al 30 de septiembre de 2024	12.140.471

##### 2.4) Políticas contables materiales

A excepción de lo que se describe a continuación, las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. La política de reconocimiento y medición del impuesto a las ganancias en el período intermedio es coherente con la aplicada en el período intermedio anterior y se describe en la Nota 5 (i).

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Clasificación de deuda como corriente y no corriente y deudas no corrientes con covenants (Modificaciones a la NIC 1)	1° de enero de 2024	No tiene impacto
Acuerdos de financiamiento con proveedores (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIIF 7)	1° de enero de 2024	No tiene impacto
Pasivo por arrendamiento en una venta y renovación de arrendamiento (Modificación a la NIIF 16)	1° de enero de 2024	No tiene impacto

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

##### 2.5) NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

Con posterioridad al 1° de enero de 2025 entran en vigencia una serie de nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF vigentes, y por las cuales se permite su aplicación anticipada. La Sociedad no adoptó la misma de manera anticipada.

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1° de enero de 2025	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Adopción opcional / vigencia diferida indefinidamente	No tiene impacto
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7)	1° de enero de 2026	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
Mejoras anuales a las normas NIIF de contabilidad - Volumen 11	1° de enero de 2026	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros	1° de enero de 2027	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	1° de enero de 2027	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos

#### NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

##### *Juicios relacionados con la aplicación de políticas contables*

Información sobre los juicios realizados por la Dirección al aplicar las políticas contables que han tenido los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluyen en:

- Cálculo de depreciaciones (Nota 2.4.2.c) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023).
- Nota 4.a, b y c - Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Nota 4.c – Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.
- Nota 10.b.3 - Cálculo de deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES (cont.)

##### *Premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres*

Información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 4.c – Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias (activo por impuesto diferido)

#### NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

##### (a) Impuesto a las ganancias

A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, se introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia en ese mismo año. Las escalas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	Sin tope	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de cada año, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre del año precedente.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Al 30 de septiembre de 2024 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.

El cargo por impuesto sobre las ganancias se reconoce por un importe determinado multiplicando el beneficio antes de impuestos del periodo intermedio sobre el que se informa por la mejor estimación de la dirección de la tasa anual del impuesto sobre las ganancias esperada para el ejercicio financiero completo, ajustada por el efecto fiscal de ciertas partidas reconocidas en su totalidad en el periodo intermedio. Como tal, la tasa impositiva efectiva en los estados financieros intermedios puede diferir de la estimación de la gerencia de la tasa efectiva para los estados financieros anuales.

Al 30 de septiembre de 2024, la tasa efectiva impositiva anual estimada por la Sociedad fue de 96%, en comparación con el 2,85% estimado al 30 de septiembre de 2023. El motivo de la variación se debe principalmente a que para la ponderación de la tasa efectiva al 30 de septiembre de 2023 la Sociedad se encontraba en una etapa inicial de construcción de los proyectos por lo que la estimación de resultados a ese momento no permitía la activación de los quebrantos lo que resultó en una tasa efectiva impositiva menor. Para el periodo de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2024, considerando, un escenario macroeconómico en el cual la inflación este por encima de la devaluación se estima que la variación en el pasivo por impuesto diferido de bienes de uso sea positiva, y además, considerando las ganancias impositivas futuras, la Sociedad estima que podrá activar quebrantos que serán recuperables en ejercicios futuros.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

##### (b) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias (“LIG”), a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

##### (c) CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los quebrantos por impuesto a las ganancias se miden a la tasa del año en el que se espera compensar (35%), determinada aplicando los procedimientos de ajuste por inflación fiscal mencionados en la Nota 4 (b).

En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” y de acuerdo con las opiniones de sus asesores legales y tributarios, la Dirección ha evaluado que es más probable que no que la autoridad tributaria acepte el tratamiento fiscal, y como consecuencia, ha procedido a aplicar el ajuste por inflación impositiva a los quebrantos por impuesto a las ganancias utilizando el índice de precios internos mayoristas, tal como lo indica el artículo 19 de la LIG. La Dirección reconoce el activo por impuesto diferido mencionado únicamente en la medida de que es probable que existan suficientes ganancias impositivas gravadas futuras que permitan su utilización.

#### NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>(a) Créditos impositivos y aduaneros</b>		
<b>No corrientes</b>		
Crédito fiscal por el impuesto al valor agregado	9.961.003	1.975.151
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	2.428	7.137
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	512	-
Saldo a favor del impuesto Ley N° 25.413 – débitos y créditos Bancarios	<u>361.589</u>	<u>151.865</u>
Total	<u>10.325.532</u>	<u>2.134.153</u>
<b>Corrientes</b>		
Crédito fiscal por el impuesto al valor agregado	<u>1.495.183</u>	-
Total	<u>1.495.183</u>	-

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (cont.)**

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>(b) Otros créditos</b>		
<b>No corrientes</b>		
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas (Nota 7.1) (Anexo B)	-	45.986
Aportes pendiente de integración (Nota 7.1)	23.211.000	-
Alquileres a devengar en moneda extranjera (Anexo B)	<u>27.821</u>	<u>-</u>
Total	<u>23.238.821</u>	<u>45.986</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores en moneda local	1.442.073	328.780
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Anexo B)	1.258.109	2.076.866
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas (Nota 7.1) (Anexo B)	-	202.113
Cuentas de accionistas (Nota 7.1)	-	1.646.400
Seguros pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo B)	122.282	191.002
Alquileres a devengar en moneda extranjera (Anexo B)	971	-
Sociedades relacionadas (Nota 7.3)	14.185	-
Otros créditos	3.000	-
Depósitos en garantía (Anexo B)	<u>-</u>	<u>404.224</u>
Total	<u>2.840.620</u>	<u>4.849.385</u>
<b>(c) Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Comunes en moneda local	13.325	8
Comunes en moneda extranjera (Anexo B)	<u>85.913</u>	<u>4.700</u>
Total	<u>99.238</u>	<u>4.708</u>
<b>(d) Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Caja	15	15
Bancos en moneda local	87.157	684
Bancos en moneda extranjera (Anexo B)	761.921	574.987
Inversiones temporarias	<u>337.674</u>	<u>5.652.260</u>
Total	<u>1.186.767</u>	<u>6.227.946</u>
<b>(e) Activos no financieros</b>		
<b>No corrientes</b>		
Activos no financieros (Anexo B)	<u>4.122.755</u>	<u>1.249.897</u>
Total	<u>4.122.755</u>	<u>1.249.897</u>
<b>Corrientes</b>		
Activos no financieros (Anexo B)	<u>148.026</u>	<u>26.975</u>
Total	<u>148.026</u>	<u>26.975</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal  
Presidente



**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (cont.)**

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>(f) Préstamos financieros otorgados</b>		
Préstamos a accionistas (Nota 7.1 y Anexo B)	<u>5.068.458</u>	<u>4.219.529</u>
Total	<u>5.068.458</u>	<u>4.219.529</u>
<b>(g) Inversiones</b>		
<b>No corrientes</b>		
Otros activos financieros (1) (Anexo B)	-	<u>1.579.518</u>
Total	-	<u>1.579.518</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos (2)	9.243.383	35.449.266
Otras inversiones	660.323	-
Otros activos financieros (1) (Anexo B)	<u>40.871.653</u>	<u>83.300.932</u>
Total	<u>50.775.359</u>	<u>118.750.198</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye pagarés dollar linked emitidos a través del mercado local.

(2) Al 30 de septiembre de 2024 incluye bonos (título público nacional): AL30 cantidad 12.500.000 valor nominal ("VN"), cotización 712,40 y BPY26 cantidad 261.020 valor nominal, cotización 1.047,50 y AE38 cantidad 101.430 valor nominal cotización 640,50.

Al 31 de diciembre de 2023 incluye bonos (título público nacional): AL30 cantidad 64.894.436 valor nominal ("VN"), cotización 378,15; AL35 cantidad 3.476.073VN, cotización 347,50 y AE38 cantidad 25.000.001VN, cotización 388,06.

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>(h) Cuentas por pagar</b>		
Comunes en moneda extranjera (Anexo B) (3)	9.339.623	48.315.906
Comunes en moneda local	3.137.335	818.629
Retenciones a depositar	58.980	10.255
Cláusula DOP (Anexo B)	-	9.965
Remuneraciones y cargas sociales	<u>71.308</u>	-
Total	<u>12.607.246</u>	<u>49.154.755</u>

(3) Al 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 incluye saldos impagos de Propiedad, planta y equipo por \$ 8.200.172 y \$ 18.275.868, respectivamente.

**(i) Deudas financieras****No corrientes**

Préstamos financieros (Notas 7.3, 9 c y Anexo B)	-	401.519
Obligaciones negociables No Corrientes (Nota 9 a y Anexo B)	<u>113.947.002</u>	<u>93.190.859</u>
Total	<u>113.947.002</u>	<u>93.592.378</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (cont.)**

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>(i) Deudas financieras (cont.)</b>		
<b>Corrientes</b>		
Préstamos financieros (Notas 7.3, 9 c y Anexo B)	1.206.177	591.288
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 9 c y Anexo B)	4.370.301	-
Préstamos bancarios (Nota 9 c)	-	11.950.078
Obligaciones negociables (Notas 9 a, b y Anexo B)	1.862.994	677.528
Otras deudas financieras (Nota 9 c)	2.433.526	-
Otras deudas financieras en moneda extranjera (Nota 9 c y Anexo B)	-	5.659.150
Total	<u>9.872.998</u>	<u>18.878.044</u>
<b>(j) Pasivos por arrendamiento</b>		
<b>No corrientes</b>		
Pasivos por arrendamiento (Anexo B)	<u>291.384</u>	<u>243.013</u>
Total	<u>291.384</u>	<u>243.013</u>
<b>Corrientes</b>		
Pasivos por arrendamientos (Anexo B)	<u>2.229</u>	<u>8.705</u>
Total	<u>2.229</u>	<u>8.705</u>
<b>(k) Otros pasivos</b>		
Sociedades relacionadas en moneda local (Nota 7.3)	4.618	20.376
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 7.3) (Anexo B)	<u>739.862</u>	<u>612.249</u>
Total	<u>744.480</u>	<u>632.625</u>
<b>(l) Pasivos contractuales con clientes</b>	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Pasivos contractuales con clientes (Nota 13 y Anexo B)	<u>77.987.413</u>	<u>69.566.523</u>
Total	<u>77.987.413</u>	<u>69.566.523</u>
<b>Corrientes</b>		
Pasivos contractuales con clientes (Nota 13 y Anexo B)	<u>7.799.380</u>	<u>4.059.617</u>
Total	<u>7.799.380</u>	<u>4.059.617</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (cont.)**

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>(m) Deudas fiscales</b>		
Otras deudas fiscales	<u>4.257</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>4.257</u></u>	<u><u>-</u></u>

**NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO****(a) Ventas**

	<u>30/09/2024</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2023</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2024</u> (Por 3 meses)	<u>30/09/2023</u> (Por 3 meses)
Ingresos por venta de energía eléctrica suministrada - MATER	2.512.037	-	1.079.731	-
Ingresos por venta de energía eléctrica suministrada - Spot	<u>110.043</u>	<u>-</u>	<u>5.259</u>	<u>-</u>
Total ventas	<u><u>2.622.080</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>1.084.990</u></u>	<u><u>-</u></u>

**(b) Resultados financieros, netos**

Ingresos financieros				
Intereses ganados	1.328.775	241.717	380.430	69.359
Resultados por cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados	61.901	-	-	-
Resultados por cambios en el valor razonable de los activos financieros	9.241.778	-	(1.400.292)	-
Diferencia de cambio ganada	<u>1.787.253</u>	<u>106.516</u>	<u>335.478</u>	<u>55.768</u>
Total ingresos financieros	<u><u>12.419.707</u></u>	<u><u>348.233</u></u>	<u><u>( 684.384)</u></u>	<u><u>125.127</u></u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO (cont.)****(b) Resultados financieros, netos (cont.)**

	<u>30/09/2024</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2023</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2024</u> (Por 3 meses)	<u>30/09/2023</u> (Por 3 meses)
Egresos financieros				
Intereses perdidos	8.599.256	199.008	2.176.484	90.024
Gastos de financiamiento	455.453	207.583	( 194.267)	149.328
Diferencia de cambio perdida	<u>2.978.407</u>	<u>1.326.816</u>	<u>991.685</u>	<u>584.315</u>
Total egresos financieros	<u>12.033.116</u>	<u>1.733.407</u>	<u>2.973.902</u>	<u>823.667</u>

**NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y OTRAS PARTES RELACIONADAS**

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>1. Saldos con accionistas</b>		
MSU Energy Renovables S.A.		
Otros créditos no corrientes (Nota 5 (b))	22.980.000	1.646.400
Otros créditos corrientes (Nota 5 (b))	-	248.099
Préstamos financieros (Nota 5 (f))	5.068.458	4.219.529
MSU Servicios S.A.		
Otros créditos no corrientes (Nota 5 (b))	231.000	-
<b>2. Operaciones con accionistas</b>	<u>30/09/2024</u>	<u>30/09/2023</u>
MSU Energy Renovables S.A.		
Aporte del capital social	30.640.000	-
Integración del capital social	( 9.306.400)	-
Servicios de gerenciamiento	291.679	17.544
Préstamos financieros otorgados (Nota 12)	-	1.333.048
MSU Servicios S.A.		
Aporte del capital social	308.000	-
Integración del capital social	( 77.000)	-

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)**

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>3. Saldos con partes relacionadas</b>		
Otros créditos corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (b))	14.185	-
Préstamos financieros no corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (i))	-	401.519
Préstamos financieros corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (i))	1.206.177	591.288
Otros pasivos corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (k))	744.480	632.625
<b>4. Operaciones con partes relacionadas</b>		
	<u>30/09/2024</u>	<u>30/09/2023</u>
Otras partes relacionadas:		
Recupero de gastos	25.660	186.519
Préstamos financieros recibidos	-	433.245
Intereses financieros	13.252	722

**NOTA 8 - ESTADO DE CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de septiembre de 2024 el capital de la Sociedad ascendía a \$ 33.417.711, representado por 33.417.711 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, encontrándose suscripto en la IGJ la totalidad del capital y pendiente de integración \$ 23.211.000 (saldo incluido en Otros Créditos corrientes Nota 5.b). El aumento de capital fue realizado con fecha 26 de septiembre de 2024 (Ver detalle en Nota 1.2).

**NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS**

A continuación, se detallan los préstamos con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

(a) Obligaciones negociables Clase 1

Con fecha 12 de octubre de 2023, la Sociedad emitió Obligaciones negociables Clase 1 denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 36 meses contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables Clase 1") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 22.593.401
- Plazo: 36 meses contados desde la fecha de emisión.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

##### (a) Obligaciones negociables Clase 1 (cont.)

- Precio de emisión: 103% del valor nominal.
- Tasa de interés: 1%.
- Fecha de emisión: 12 de octubre de 2023.
- Fecha de vencimiento: 12 de octubre de 2026.
- Amortización: el capital será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento.
- Garantía: La Emisora cede en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables a un fideicomiso con fines de garantía cuyo fiduciario es TMF Trust Company (Argentina) S.A., todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero respecto de los Contratos de Abastecimiento CAMMESA (Nota 1.1 Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA) y las indemnizaciones provenientes de las Pólizas de seguros. Adicionalmente, se garantiza la cesión de los Contratos del Proyecto (contrato de suministro de paneles, contrato de suministro de inversores, contrato de Ingeniería Eléctrica y el contrato de EPC).
- Fechas de pago de intereses: los intereses serán pagados semestralmente a partir del 12 de abril de 2024. El pago de la última cuota de interés será el 12 de octubre de 2026, fecha de vencimiento del capital.

Desde la fecha de emisión y liquidación y hasta el mes 12 (inclusive) contado a partir de la fecha de emisión y liquidación, siempre que no hubiera ocurrido y subsista un evento de incumplimiento, la Emisora podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al período de devengamiento de intereses correspondiente, lo que deberá ser informado por la Emisora a través de la publicación de un aviso de pago de servicios con una anticipación al pago de servicios de 15 (quince) días hábiles.

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones negociables Clase 1	Dólar	1%	2026	<u>22.518.854</u>	<u>18.737.722</u>
Total				<u>22.518.854</u>	<u>18.737.722</u>

##### (b) Obligaciones negociables Clase 2

Con fecha 12 de octubre de 2023, la Sociedad emitió Obligaciones negociables Clase 2 denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables Clase 2") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 92.406.599
- Plazo: 36 meses contados desde la fecha de emisión.
- Precio de emisión: 100% del valor nominal.
- Tasa de interés: 4,5%.
- Fecha de emisión: 12 de octubre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

##### (b) Obligaciones negociables Clase 2 (cont.)

- Fecha de vencimiento: 12 de octubre de 2033.
- Amortización: el capital será amortizado en 28 cuotas trimestrales. La primera cuota de amortización será abonada en la fecha en que se cumplan 39 (treinta y nueve) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
- Garantía: La Emisora cede en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables a un fideicomiso con fines de garantía cuyo fiduciario es TMF Trust Company (Argentina) S.A., todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero respecto de los Contratos de Abastecimiento CAMMESA (Nota 1.1 Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA) y las indemnizaciones provenientes de las Pólizas de seguros. Adicionalmente, se garantiza la cesión de los Contratos del Proyecto (contrato de suministro de paneles, contrato de suministro de inversores, contrato de Ingeniería Eléctrica y el contrato de EPC).
- Fechas de pago de intereses: los intereses serán pagados semestralmente a partir del 12 de abril de 2024 hasta la fecha que se cumplan 18 meses (inclusive) desde la fecha de emisión, luego con periodicidad trimestral, comenzando en el mes 19. El último pago de la última cuota de interés será el 12 de octubre de 2033, fecha de vencimiento del capital.

Desde la fecha de emisión y Liquidación y hasta el mes 18 (inclusive) contado a partir de la fecha emisión y liquidación, la Emisora podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al período de devengamiento de intereses correspondiente, lo que deberá ser informado por la Emisora a través de la publicación de un aviso de pago de servicios con una anticipación al pago de servicios de 15 (quince) Días Hábiles.

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones negociables Clase 2	Dólar	4,5%	2033	<u>93.291.142</u>	<u>75.130.665</u>
Total				<u>93.291.142</u>	<u>75.130.665</u>

##### (c) Préstamos financieros

A continuación, se detallan los préstamos con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa de interés nominal anual</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Préstamos financieros	USD	Sin garantía	2%	2024	717.546	591.288
Préstamos financieros	USD	Sin garantía	2%	2025	488.631	401.519
Préstamos bancarios	\$	Sin garantía	105% a 115%	2024	-	11.950.078
Préstamos bancarios	USD	Sin garantía	4,25%	2024	4.370.301	-
Otras deudas financieras	\$	Sin garantía	45%	2024	2.433.526	-
Otras deudas financieras	USD Linked	Sin garantía	-	2024	-	<u>5.659.150</u>
					<u>8.010.004</u>	<u>18.602.035</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS****(a) Valor razonable de instrumentos financieros**

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía de valor razonable para medir el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Datos observables en forma directa (es decir precios) o indirecta (es decir derivados de precios) pero diferentes a los precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los considerados.

Nivel 3: Datos no observables (datos para el activo o pasivo que no están basados en información de mercado observable), con poca o ninguna información de mercado por lo que la Dirección de la Sociedad desarrolla sus propios supuestos.

La siguiente tabla expone la clasificación de los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al 30 de septiembre de 2024</u>		
	<u>Nota</u>	<u>Valor razonable con cambio en resultados</u>	<u>Costo amortizado</u>
<i><u>Activos financieros</u></i>			
Préstamos financieros	5 (f)	-	5.068.458
Otros créditos otorgados (1)		-	23.211.000
Inversiones	5 (g)	9.903.706 (*)	40.871.653
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (d)	<u>337.674 (*)</u>	<u>849.093</u>
<b>Total activos financieros</b>		<b><u>10.241.380</u></b>	<b><u>70.000.204</u></b>

(\*) Nivel 1

(1) Incluye cuentas de accionistas (Nota 5.b)

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al 30 de septiembre de 2024</u>		
	<u>Nota</u>	<u>Valor razonable con cambio en resultados</u>	<u>Costo amortizado</u>
<i><u>Pasivos financieros</u></i>			
Deudas financieras	5 (i)	-	123.820.000
Pasivos por arrendamientos	5 (j)	-	293.613
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	-	85.786.793
Cuentas por pagar	5 (h)	-	12.607.246
Otros pasivos	5 (k)	<u>-</u>	<u>744.480</u>
<b>Total pasivos financieros</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>223.252.132</u></b>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente



**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

**NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS**  
(cont.)

## (a) Valor razonable de instrumentos financieros (cont.)

Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2023		
	Nota	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado
<i>Activos financieros</i>			
Préstamos financieros	5 (f)	-	4.219.529
Otros créditos otorgados (1)		-	1.646.400
Inversiones	5 (g)	35.449.266 (*)	84.880.450
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (d)	<u>5.652.260 (*)</u>	<u>575.686</u>
Total activos financieros		<u>41.101.526</u>	<u>91.322.065</u>
(*) Nivel 1			
(1) Incluye cuentas de accionistas (Nota 5.b)			
<i>Pasivos financieros</i>			
Deudas financieras	5 (i)	-	112.470.422
Pasivos por arrendamientos	5 (j)	-	251.718
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	-	73.626.140
Cuentas por pagar	5 (h)	-	49.154.755
Otros pasivos	5 (k)	<u>-</u>	<u>632.625</u>
Total pasivos financieros		<u>-</u>	<u>236.135.660</u>

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, los saldos expuestos con relación a los instrumentos financieros detallados resultan una aproximación razonable a sus respectivos valores razonables, a excepción en las deudas financieras y pasivos por arrendamientos cuyos valores razonables ascienden a \$ 102.474.070 y \$ 74.308.019 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no existen otras pérdidas crediticias esperadas significativas distintas del deterioro de los activos financieros contabilizados a costo amortizado mencionado en punto 2. Riesgo de liquidez de esta nota.

## (b) Gestión del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero se enmarca en las políticas de la Sociedad, las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

1. Riesgo de mercado
2. Riesgo de liquidez
3. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo financiero es llevada a cabo por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad, la cual identifica revalúa los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

##### (b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

###### 1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la fluctuación potencial a la que la Sociedad se encuentra expuesta ante variaciones en los flujos de fondos futuros que podrían verse afectados negativamente ante cambios en los tipos de cambio, en las tasas de interés, o en otras variables.

- Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina). A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener posiciones equilibradas de estos activos y pasivos.

El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta de la Sociedad expresada en la moneda funcional y en la moneda de presentación de los estados financieros intermedios condensados:

	Moneda funcional (dólar estadounidense en miles)		Presentados en el estado de situación financiera (expresado en miles de pesos)	
	30/09/2024	31/12/2023	30/09/2024	31/12/2023
Pesos (*)	<u>42.373</u>	<u>40.092</u>	<u>41.122.826</u>	<u>32.412.226</u>
Total	<u>42.373</u>	<u>40.092</u>	<u>41.122.826</u>	<u>32.412.226</u>

(\*) Al 30 de septiembre de 2024 incluyen inversiones temporarias por miles U\$S 348 y miles ARS 337.674, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 incluyen inversiones temporarias por miles U\$S 6.991 y miles ARS 5.652.260, respectivamente.

Partiendo del cuadro anterior, el análisis de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda local frente al dólar estadounidense (moneda funcional), considerando además el riesgo existente de devaluación del peso frente al dólar en efectivo y equivalentes de efectivo. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento del 20% (o debilitamiento) de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo descrito en el cuadro inferior (importes expresados en la moneda funcional):

	Moneda funcional (en miles)			
	30 de septiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Efecto en la utilidad antes de impuestos	+20%	-20%	+20%	-20%
Pesos	<u>(6.853.804)</u>	<u>10.910.566</u>	<u>(10.280.707)</u>	<u>8.103.056</u>
Total	<u>(6.853.804)</u>	<u>10.910.566</u>	<u>(10.280.707)</u>	<u>8.103.056</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

##### 1. Riesgo de mercado (cont.)

###### • Riesgo asociado al mercado cambiario

El 1° de septiembre de 2019, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 609/2019, mediante el cual se establecen ciertas disposiciones extraordinarias y transitorias relacionadas con las transferencias al exterior y las operaciones del mercado cambiario. En este sentido, en la misma fecha, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 6770, mediante la cual se establecen, entre otras, las siguientes medidas hasta el 31 de diciembre de 2023:

- Los fondos provenientes de deudas financieras del exterior desembolsados a partir del 1° de septiembre de 2019 se convertirán en moneda local.
- Se permite el acceso al mercado cambiario en relación con pasivos en moneda extranjera, entre residentes argentinos, documentados en registros públicos o instrumentos notariales al 30 de agosto de 2019 a su vencimiento. Sin embargo, a partir del 1 de septiembre de 2019 está prohibido el acceso al mercado cambiario para pagar deudas y otros pasivos en moneda extranjera acordados por residentes argentinos.

El acceso al mercado cambiario para realizar las siguientes operaciones requerirá la autorización previa del BCRA:

- Transferencia de utilidades y dividendos;
- Pago de servicios a empresas extranjeras relacionadas;
- Pago anticipado de deudas financieras (capital o intereses) con más de 3 días de antelación al vencimiento.

Durante el 2020 el BCRA emitió una serie de comunicaciones, por la cual dispuso, medidas restrictivas para el acceso al mercado de cambios. El principal impacto para las empresas que deben cancelar deuda en el exterior es que el BCRA publicó lineamientos específicos que permiten el acceso al mercado cambiario para adquirir divisas que representen el 40% de la deuda que se pretende cancelar, mientras que el resto de las divisas para cancelar el capital restante (60%) debe adquirirse a través de la emisión de nueva deuda con una vida promedio de 2 años.

##### 2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos, sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento diversas, como así también a su nivel de endeudamiento y el perfil de vencimientos de su deuda financiera. Adicionalmente, la Dirección posee un crédito con sus accionistas por \$ 23.211.000, equivalentes a USD 23.916.538 (Nota 5 b).

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas en su reunión del 12 de octubre de 2022 aprobó por unanimidad la constitución de un programa para la emisión de una o más clases o series de valores representativos de deuda a corto plazo con oferta pública por un valor nominal en circulación de USD 200.000.000 (dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

##### 2. Riesgo de liquidez (cont.)

Con fecha 8 de agosto de 2023, bajo la Nota NO-2023-91619462-APN-GE#CNV, que aprueba la resolución N° RESFC-2023-22338-APN-DIR#CNV, el Directorio de la CNV autorizó el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública para la emisión de obligaciones negociables, encontrándose desde esa fecha sujeta a la supervisión de la misma.

Con fecha 12 de julio de 2023, de acuerdo con la Resolución N° RESFC-2023-22338-APN-DIR#CNV, la CNV autorizó el monto máximo del programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), hasta un monto máximo en circulación de USD 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor).

Al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad posee bajo el programa de emisión de obligaciones negociables simples nombrado anteriormente un monto de USD 115.000.000 de obligaciones negociables emitidas (Nota 9).

Al 30 de septiembre de 2024, el 92,03% de la deuda financiera que MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.) tiene un vencimiento mayor a 12 meses.

##### 3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

En cada fecha de presentación de estados financieros, la Dirección evalúa si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente. La Sociedad está expuesta a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas, básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales con CAMMESA. Los contratos celebrados en el MATER han sido cobrados de manera anticipada.

El 8 de mayo de 2024, la Secretaría de Energía ("ES") publicó la resolución 58, proponiendo la liquidación de las transacciones de venta de diciembre 2023 y enero y febrero 2024 a través del siguiente mecanismo:

- Operaciones de venta de diciembre de 2023 y enero de 2024 por un total de \$ 91,8 millones: se liquidarían mediante la entrega de Títulos Públicos (BONOS USD 2038), considerando el tipo de cambio de la fecha de suscripción de cada contrato para el cálculo de los nominales.
- Operaciones de venta de la transacción de febrero de 2024 por un total de \$ 33 millones: en efectivo con los fondos disponibles en CAMMESA y con transferencias realizadas por el Gobierno Nacional.

El 23 de mayo de 2024, MSU Green Energy aceptó el acuerdo propuesto por CAMMESA. De conformidad con los términos del acuerdo, los Bonos Soberanos AE38 fueron entregados por CAMMESA 10 días después de la celebración del acuerdo. Las cuentas por cobrar comerciales afectadas por esta transacción se han deteriorado considerando principalmente el valor de mercado del bono, así como el efecto del tipo de cambio y las retenciones impositivas aplicables, el ajuste ascendió a miles \$ 31.164, las cifras relacionadas se han incluido en la línea "Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales" del Estado del Resultado y otro resultado integral intermedio condensado de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## **MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

#### NOTA 11 - COMPROMISOS CONTRACTUALES

*(a) Acuerdo de servicios con Ingeniería Eléctrica S.A.*

Con fecha 8 de agosto de 2024, la Sociedad celebró un acuerdo de ingeniería, compra de equipos principales, construcción y puesta en marcha por la obra de interconexión del PS La Corzuela I, II y III, que comprende: (i) dos líneas de MT 33 kV para conexión con la red y (ii) estación de maniobra PS La Corzuela, que se encontrará en el nuevo edificio de operaciones, entre otros. El precio del contrato se pactó en una suma única y total de USD 2.400.000, pagadero conforme los hitos de avance y certificados de obra.

Con fecha 3 de mayo de 2024, la Sociedad celebró un acuerdo por la obra de interconexión del PS Villa Angela que incluye la ingeniería, compra de equipos principales (excepto transformador de potencia), construcción y puesta en marcha de: (i) nueva estación transformadora 132/33kV 120MVA, (ii) apertura de LAT 132kV E.T. Villa Angela-ET Chaco, (iii) tendido de F.O. ADSS entre E.T. Villa Angela y E.T Parque Solar Villa Angela, (iv) nuevo edificio de operaciones de la Sociedad y (v) nuevo edificio de control de la distribuidora. El precio del contrato se pactó en una suma única y total de USD 2.968.583.

*(b) Acuerdo de servicios con MSU Energy Renovables S.A.*

Con fecha 12 de octubre, la Sociedad celebró un contrato de gerenciamiento con su accionista, MSU Energy Renovables S.A., por tareas relativas a la operación y mantenimiento, administración y gerencia de las operaciones de MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.).

Como contraprestación por la provisión de los servicios, la Sociedad pagará a su accionista un honorario anual que se compondrá de la siguiente manera:

- Servicio por operación y mantenimiento: 14.000 USD por cada MWp de potencia instalada;
- Servicio de administración y gerencia, cuyo honorario se calculará en función de la potencia instalada, conforme lo siguiente:
  - a) Entre 0 y 100 MWp de potencia instalada: 250.000 USD por año,
  - b) Más de 100 MWp de potencia instalada: por cada MWp de potencia instalada incremental la suma de 750 USD por año.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, las partes acordaron dar por terminado el Contrato de Gerenciamiento de las operaciones.

#### NOTA 12 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS OTORGADOS

La Sociedad con fecha 27 de junio de 2023, otorgó un préstamo dólar linked por \$ 1.333.048 equivalentes a USD 5.222.522 a MSU Energy Renovables S.A. Dicho préstamo fue acordado con vencimiento al 28 de junio de 2025 y no devenga intereses.

Al 30 de septiembre de 2024, MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.) registra un capital a cobrar de \$ 5.068.458. (Nota 5 (f)).

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

al 30 de septiembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 13 - PASIVOS CONTRACTUALES CON CLIENTES

Al 30 de septiembre de 2024, la Sociedad posee pasivos contractuales con clientes por un monto de \$ 85.786.793 equivalentes a USD 88.394.775 que surgen íntegramente del cobro por la venta anticipada de energía:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldos al inicio	73.626.140	-
Nuevos anticipos	-	27.295.896
Conversión	14.587.675	46.453.146
Devengamiento de ingresos (saldo incluido en nota 6 (a))	<u>( 2.427.022)</u>	<u>( 122.902)</u>
Saldos al cierre (Nota 5.1)	<u>85.786.793</u>	<u>73.626.140</u>

NOTA 14 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Salvo los mencionados en Nota 1,1, no existen otros activos de disponibilidad restringida al 30 de septiembre de 2024. No existían activos de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No existen acontecimientos u operaciones adicionales a los mencionados en Nota 1.2, ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de septiembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

## MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

al 30 de septiembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en miles de pesos)

Cuenta principal	Valores de origen										Depreciaciones		Neto resultante al	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	Ajuste por conversión	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del periodo		Acumuladas al cierre del periodo	Ajuste por conversión	30/09/2024	31/12/2023	
								Alicuota %	Monto (Anexo C)					
Terrenos	2.145.124	1.151.801	-	-	533.941	3.830.866	-	-	-	-	-	3.830.866	2.145.124	
Inmuebles	-	-	-	22.308	11.583	33.891	-	-	135	137	2	33.754	-	
Herramientas	34.372	58.213	-	-	12.705	105.290	808	-	5.233	6.623	582	98.667	33.564	
Equipos electrónicos	136.710	263.961	-	-	61.251	461.922	17.565	-	91.644	120.387	11.178	341.535	119.145	
Rodados	20.536	268.589	-	-	53.523	342.648	3.081	-	37.192	43.625	3.352	299.023	17.455	
Instalaciones	-	1.492	-	-	206	1.698	-	-	92	99	7	1.599	-	
Muebles y útiles	13.224	37.221	-	-	5.295	55.740	441	-	2.596	3.296	259	52.444	12.783	
Parque Solar	22.690.666	69.645	(133.767)	78.735.845	17.869.236	119.231.625	63.030	-	1.225.037	1.363.955	75.888	117.867.670	22.627.636	
Activo por derecho de uso	239.467	-	-	-	48.000	287.467	8.338	-	6.279	16.875	2.258	270.592	231.129	
Obras en curso	56.250.489	36.118.504	-	(78.758.153)	232.100	13.842.940	-	-	-	-	-	13.842.940	56.250.489	
Total al 30/09/2024	81.530.588	37.969.426	(133.767)	-	18.827.840	138.194.087	93.263	-	1.368.208	1.554.997	93.526	136.639.090	-	
Total al 31/12/2023	368.707	33.665.548	(4.700)	-	47.501.033	81.530.588	281	(313)	63.881	93.263	29.414	81.437.325	-	

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO**

al 30 de septiembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en miles de pesos)

Rubros	30/09/2024			31/12/2023	
	Clase y monto de moneda distinta al peso en miles	Tipo de cambio en pesos	Monto en moneda de presentación en pesos	Monto en moneda de presentación en pesos	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos financieros otorgados					
Préstamos a accionistas	USD	5.223	970,50	5.068.458	4.219.529
Otros créditos					
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas	USD	-	-	-	45.986
Alquileres a devengar	USD	29	970,50	27.821	-
Activos no financieros					
Activos no financieros	USD	4.248	970,50	4.122.755	1.249.897
Inversiones					
Otros activos financieros	USD	-	-	-	<u>1.579.518</u>
Total del activo no corriente				<u>9.219.034</u>	<u>7.094.930</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo					
Bancos	USD	785	970,50	761.921	574.987
Inversiones					
Otros activos financieros	USD	42.114	970,50	40.871.653	83.300.932
Cuentas por cobrar					
Comunes	USD	89	970,50	85.913	4.700
Otros créditos					
Anticipos a proveedores	USD	1.293	970,50	1.254.857	950.525
	EUR	3	1.083,85	3.252	<u>1.126.341</u>
Total anticipos a proveedores				<u>1.258.109</u>	<u>2.076.866</u>
Alquileres a devengar	USD	1	970,50	971	-
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas	USD	-	-	-	202.113
Depósitos en garantía	USD	-	-	-	404.224
Seguros pagados por adelantado	USD	126	970,50	122.282	191.002
Activos no financieros					
Activos no financieros	USD	153	970,50	<u>148.026</u>	<u>26.975</u>
Total del activo corriente				<u>43.248.875</u>	<u>86.781.799</u>
Total del activo				<u>52.467.909</u>	<u>93.876.729</u>

USD: Dólares estadounidenses

EUR: Euro

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
Socio  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente



**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO**

al 30 de septiembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en miles de pesos)

Rubros	30/09/2024			31/12/2023	
	Clase y monto de moneda distinta al peso	Tipo de cambio en pesos	Monto en moneda de presentación en pesos	Monto en moneda de presentación en pesos	Monto en moneda de presentación en pesos
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas financieras					
Deudas financieras	USD	-	970,50	-	401.519
Obligaciones negociables	USD	117.411	970,50	113.947.002	93.190.859
Pasivos contractuales con clientes					
Pasivos contractuales con clientes	USD	80.358	970,50	77.987.413	69.566.523
Pasivos por arrendamiento					
Pasivos por arrendamiento	USD	300	970,50	<u>291.384</u>	<u>243.013</u>
Total del pasivo no corriente				<u>192.225.799</u>	<u>163.401.914</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar					
Comunes	USD	9.550	970,50	9.268.275	2.388.599
	EUR	3	1.083,85	3.252	1.376.120
	CNY	480	141,87	68.096	44.551.187
Cláusula DOP	USD	-	-	-	9.965
Total cuentas por pagar				<u>9.339.623</u>	<u>48.325.871</u>
Pasivos contractuales con clientes					
Pasivos contractuales con clientes	USD	8.036	970,50	7.799.380	4.059.617
Otros pasivos					
Sociedades relacionadas	USD	759	970,50	736.610	609.334
	EUR	3	1.083,85	<u>3.252</u>	<u>2.915</u>
Total otros pasivos				<u>739.862</u>	<u>612.249</u>
Pasivos por arrendamiento					
Pasivos por arrendamiento	USD	2	970,50	2.229	8.705
Deudas financieras					
Otras deudas financieras	USD	-	-	-	5.659.150
Préstamos bancarios	USD	4.503	970,50	4.370.301	-
Obligaciones negociables	USD	1.920	970,50	1.862.994	677.528
Préstamos financieros	USD	1.242	970,50	<u>1.206.177</u>	<u>591.288</u>
Total del pasivo corriente				<u>25.320.566</u>	<u>59.934.408</u>
Total del pasivo				<u>217.546.365</u>	<u>223.336.322</u>

USD: Dólares estadounidenses

EUR: Euro

CNY: Yuanes

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**

por el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2024,  
comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

<u>Rubros</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total al 30/9/2024 (9 meses)</u>	<u>Total al 30/9/2023 (9 meses)</u>
Sueldos, jornales y cargas sociales	168.737	-	117.475	286.212	-
Otros gastos de operaciones	380.627	-	165.349	545.976	30.495
Honorarios	293.274	-	306.707	599.981	63.129
Gastos directos de ventas	48.519	-	221	48.740	-
Depreciaciones (Anexo A)	1.340.719	-	27.489	1.368.208	5.139
Impuestos, tasas y servicios	12.163	357	104.577	117.097	113.841
Otros gastos	<u>158.566</u>	<u>36.293</u>	<u>49.356</u>	<u>244.215</u>	<u>14.050</u>
Total al 30/09/2024	<u>2.402.605</u>	<u>36.650</u>	<u>771.174</u>	<u>3.210.429</u>	
Total al 30/09/2023	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>226.654</u>		<u>226.654</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente

**MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**  
por el período de tres meses finalizado al 30 de septiembre de 2024,  
comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

<u>Rubros</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total al 30/9/2024 (3 meses)</u>	<u>Total al 30/9/2023 (3 meses)</u>
Sueldos, jornales y cargas sociales	69.002	-	13.704	82.706	-
Otros gastos de operaciones	195.147	-	27.216	222.363	27.899
Honorarios	26.937	-	79.875	106.812	38.693
Gastos directos de ventas	17.922	-	-	17.922	-
Depreciaciones (Anexo A)	842.135	-	6.642	848.777	2.968
Impuestos, tasas y servicios	10.040	357	27.329	37.726	59.503
Otros gastos	<u>107.724</u>	<u>-</u>	<u>777</u>	<u>108.501</u>	<u>12.833</u>
Total al 30/09/2024	<u>1.268.907</u>	<u>357</u>	<u>155.543</u>	<u>1.424.807</u>	
Total al 30/09/2023	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>141.896</u>		<u>141.896</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

Véase nuestro informe de fecha:  
11 de noviembre de 2024

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian  
*Socio*  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte  
Por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UBA)  
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal  
Presidente